

27 de marzo de 2020
PARA PUBLICACIÓN INMEDIATA
CONTACTO: Mike North, 209-617-1596

COVID-19 INFORME DIARIO DE ESTADO

TENGA EN CUENTA: Esta es una situación que cambia con frecuencia. Se distribuirá más información a medida que esté disponible. Para obtener la información más actualizada, visite: www.cdc.gov/coronavirus. Información adicional está disponible en www.countyofmerced.com/coronavirus.

ESTADO ACTUAL:

- A partir del viernes, 27 de marzo, 2020, ha habido 7 casos confirmados de COVID-19 (nuevo coronavirus) en el Condado de Merced.
- Basada en la información proporcionada por las personas que dan positivo, el personal de Salud Pública continuará evaluando los riesgos de transmisión y contactando a cualquier persona afectada.
- Debido a las leyes de privacidad, el Departamento de Salud Pública no puede divulgar información de identificación relacionada con casos positivos.
- Un total de 61 personas dentro del Condado de Merced han sido examinados dentro del sistema de Salud Pública. Ese número no incluye pruebas adicionales a través del sistema de laboratorio comercial, hospitales y clínicas. Aunque al Departamento de Salud Pública del Condado de Merced (MCDPH) no se le proporcionan números sobre cuántas pruebas pasan por esos sistemas, MCDPH será notificado de cualquier prueba positiva.
- En California, hay 4,040 casos activos y 82 muertes.

ACTIVIDADES RECIENTES:

- Salud Pública del Condado de Merced continúa coordinándose con socios federales, estatales y locales para prepararnos aún más para impactos futuros. Esto incluye trabajar con el Departamento de Salud Pública de California y los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades para monitorear COVID-19.
- En coordinación con la Oficina de Servicios de Emergencia del Condado de Merced, las llamadas diarias de estado de situación continuaron hoy con las agencias gubernamentales locales, escuelas y profesionales de la salud en nuestra comunidad.
- La Oficina de Servicios de Emergencia del Condado de Merced y el Departamento de Salud Pública del Condado de Merced proclamaron una emergencia de salud local y pública el 13 de marzo de 2020, con el fin de ayudar a enfrenar el brote. El Consejo de Supervisores ratificó esas acciones durante una reunión especial del 16 de marzo. El 19 de marzo, el gobernador Gavin Newsom anunció la Orden Ejecutiva N-33-20, pidiendo a los residentes de California que se quedaran en casa. El 20 de marzo, el Oficial de Salud del Condado de Merced también emitió una Orden que ordenaba a los residentes del Condado que permanecieran en sus lugares de residencia, excepto para realizar o recibir servicios esenciales.

- La información sobre ubicaciones de donaciones y donaciones solicitadas se agregó a www.facebook.com/MercedCounty, así como a www.countyofmerced.com/coronavirus.
- El Centro de Operaciones del Departamento de Salud Pública del Condado de Merced fue abierto el 27 de enero de 2020 (61 días) con el fin de prepararse para COVID-19 en y alrededor de nuestra comunidad. El Centro de Operaciones de Emergencia del Condado de Merced se activó a Nivel 1.

Actualización de Pruebas de COVID-19:

- Dentro del sistema de Salud Pública, toda persona que cumple con los requisitos según el criterio de CDC para enfermedades graves, dentro del Condado de Merced, han sido examinados.
- La Salud Pública está identificando activamente otros métodos para mejorar la capacidad de pruebas para los proveedores de atención médica en toda la comunidad y aumentar las pruebas en todo el condado.
 - Esta semana, el personal abrió dos “sitios móviles de recolección de especímenes” para COVID-19. Planes aún están en desarrollo, pero según sea necesario en el futuro, estos sitios se establecerán en el lado este y al oeste de del Condado con el fin de acelerar las pruebas. **Tome Nota:** El uso de estos sitios móviles de recolección de muestras es solo con órdenes específicas, y usted debe ser referido allí por parte de Salud Pública del Condado de Merced. Cualquier persona sin las órdenes, no se le hará prueba.

RECURSOS ADICIONALES:

- **Regístrese para recibir alertas de COVID-19:**
 - www.countyofmerced.com/coronavirus
- **Línea de información** del Departamento de Salud Pública del Condado de Merced: 209-381-1180 (inglés, español y hmong. Representantes en vivo disponibles de 8 a.m.- 5 p.m.).
- **Envíe por correo electrónico preguntas de COVID-19 al Departamento de Salud Pública del Condado de Merced:**
 - COVID19@countyofmerced.com
- **Recursos para hogares** de CDC:
 - <https://www.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/community/home/index.html>
- **Guía para Empresas y Empleadores:**
 - <https://bit.ly/2IH2G2u>
 - www.covid19.ca.gov
- **Reporte Precios Inflados**
 - <http://www.countyofmerced.com/3381/Price-Gouging>
- **Denuncie Fraude al Consumidor**
 - www.countyofmerced.com/2322/Consumer-Fraud